

Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, en la clausura del XXII Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba



Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, en la clausura del XXII Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba, en el Palacio de Convenciones, el 27 de junio de 2026, “Año del Centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz”.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, 28 de Junio de 2026

(Versiones Taquigráficas - Presidencia de la República)

Trabajadoras y trabajadores cubanos;

Compañeras y compañeros delegados a este Congreso:

Mis primeras palabras expresan una felicitación al pueblo y a los trabajadores de la provincia de Pinar del Río como sede del Acto Nacional por el 26 de Julio; a Villa Clara y Matanzas por ser provincias destacadas, y a Guantánamo y Sancti Spíritus por el merecido reconocimiento a su labor (Aplausos).

El espíritu presente en este Congreso nos multiplica la energía revolucionaria.

No podía ser más oportuno para el país este XXII Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba, completamente atípico en cuanto a cantidad de delegados y tiempo de duración, dadas las complejas condiciones económicas y energéticas que atraviesa la patria y que nos exigen la máxima racionalidad

en el uso de los recursos; pero tenía que realizarse.

Cuba vive uno de los momentos más graves y desafiantes de su historia, al que estamos respondiendo desde el Partido y el Gobierno con transformaciones económicas y sociales impostergables.

La CTC, cuyos principales representantes tienen voz y voto en esas decisiones, porque esta es una sociedad socialista donde mandan los trabajadores, ha participado del proceso de análisis y aprobaciones, pero era imprescindible debatirlas en este Congreso que, bajo el lema "Por Cuba juntos creamos", se planteó, justamente, abordar los enormes desafíos de la nación en este momento.

Las ricas discusiones de estos dos días lo han confirmado y este es, yo diría, el primer apoyo contundente de nuestros trabajadores a esas transformaciones (Aplausos).

Sin la movilización consciente de los trabajadores nada será posible, ni el gran salto productivo que demanda la economía nacional ni la calidad de todos los procesos de control y fiscalización que deben acompañarlo.

Sigue vigente, y yo diría que se afianza más que nunca ahora, una afirmación de Lázaro Peña, gran Capitán de la clase obrera cubana, cuando dijo que nuestra fuerza radica en esa unidad consciente que no ignora las dificultades, sino que se basa en ellas para vencerlas en la acción cotidiana.

El acto de genocidio que constituye la política de máxima asfixia del Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba golpea el día a día de nuestros trabajadores, tanto en su puesto laboral, productivo, como social y familiar.

El cerco financiero y energético sin precedentes al que se somete a la patria ha llevado al sistema electroenergético a una aguda crisis que no solo genera los insoportables apagones en el ámbito familiar, sino que paraliza nuestras industrias y obliga a miles de trabajadores a laborar en condiciones extremas; mientras que otros han debido quedar forzosamente interrumpidos o reorientarse laboralmente.

Ante ese escenario, como planteó la dirección de este Congreso, la respuesta no puede ser la inercia, sino la búsqueda constante de alternativas.

Como tantas veces a lo largo de seis décadas de bloqueo alcemos la bandera de la innovación, una manera más que probada de resistir creativamente.

Sobran los ejemplos de colectivos laborales, como expresaron algunos aquí, de significativas industrias, que han demostrado cómo se enfrenta la falta crónica de piezas, repuestos e insumos.

En todas las áreas productivas los obreros han sido capaces de reinventarse y modificar tecnologías para seguir produciendo y seguir alumbrándonos, aunque sea mínimamente, con recursos propios del país.

Hoy, cuando el escenario laboral cubano se ve tan duramente afectado por una crisis multidimensional severa, a causa de factores fundamentalmente externos, esas respuestas creativas son una expresión concreta de la unidad consciente que no ignora las dificultades, sino que se basa en ellas para vencerlas, a la que se refería Lázaro Peña en la frase citada.

La complejidad se conoce y se padece, pero solo se puede vencer si se enfrenta con inteligencia, con responsabilidad, con coraje y audacia.

En lo que toca a las generaciones actuales, en quienes recae la responsabilidad histórica de salvar y continuar la Revolución, estamos ante un desafío inédito: ¿Cómo dar continuidad a la construcción del socialismo en una pequeña nación del Caribe que emergió a la Revolución tras cuatro siglos de colonialismo y 60 años de neocolonialismo y que emprendió una obra de justicia social sin precedentes en la región, bajo la presión sostenida de seis décadas de bloqueo económico, comercial y financiero, el más prolongado en la historia de la humanidad, acentuado por más de 240 medidas, la inclusión en una lista infame como supuesto patrocinador del terrorismo y seis meses bajo un cerco petrolero total?

Las transformaciones económicas y sociales que hemos aprobado van orientadas a dar respuesta a esa pregunta, a salvar la Revolución y sus conquistas sociales, es decir, la orientación socialista de la economía, independientemente de lo que diga la propaganda contrarrevolucionaria.

Desde su aprobación en el Pleno del Comité Central y la Asamblea Nacional hemos estado muy atentos a decenas de miles de estados de opinión recogidos en el seno del pueblo y en las redes digitales, a la opinión de expertos e incluso a la propaganda siempre tendenciosa y malintencionada de los medios

financiados por Estados Unidos que cubren su agenda respecto a Cuba.

Es claramente visible la articulación de los enemigos de la Revolución para atacar este proceso, intentando promover propuestas de orientación neoliberal y exigiendo cambios en el modelo político cubano, que jamás tendrán cabida en el plan de transformaciones económicas y sociales que hemos emprendido.

Quiero hablar sobre todo a los compatriotas que expresan dudas, preocupaciones y expectativas genuinas sobre este trascendental proceso para la patria, y ningún lugar mejor que esta nutrida representación de la clase obrera, pilar y garantía fundamental de la Revolución.

Comienzo insistiendo en algo: se trata de transformaciones económico-sociales. No permitamos nunca que por la necesidad de abreviar palabras se prescinda del término “social”, porque no solo se trata de transformar la economía con respeto al medio ambiente, sino hacerlo en función del desarrollo social y con justicia social, que es la esencia misma de la Revolución.

Nadie hasta hoy explicó, mucho menos probó en la práctica, cómo se construye el socialismo en una nación bajo las condiciones de asedio que soporta Cuba por parte de la mayor potencia del mundo desde los inicios mismos del triunfo de la Revolución, el Primero de Enero de 1959, hasta los días inciertos de estos años en que las relaciones políticas y económicas internacionales han dejado de guiarse por reglas mínimas y el multilateralismo se ha convertido en una aspiración de muchos que unos pocos frustran constantemente.

En ese contexto, minado de amenazas y políticas de fuerza contra cualquier proceso soberano y emancipador como la Revolución Cubana, resulta vital visitar el pensamiento del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, y particularmente sus ideas sobre la construcción del socialismo en las difíciles circunstancias de Cuba durante los duros años noventa del Periodo Especial, cuando se emprendieron importantes transformaciones en la economía.

Recordemos su histórico discurso el 17 de noviembre de 2005, y cito: “Una conclusión que he sacado al cabo de muchos años: entre los muchos errores que hemos cometido todos, el más importante error era creer que alguien sabía de socialismo, o que alguien sabía de cómo se construye el socialismo.

Parecía ciencia sabida [...] Pero somos idiotas si creemos, por ejemplo, que la economía –y que me perdonen las decenas de miles de economistas que hay en el país– es una ciencia exacta y eterna [...] Se pierde todo el sentido dialéctico cuando alguien cree que esa misma economía de hoy es igual a la de hace 50 años, o hace 100 años, o hace 150 años, o es igual a la época de Lenin, o a la época de Carlos Marx”.

Quiero ratificar algo, para que quede bien claro a nuestros compatriotas, a los amigos y hasta a los enemigos: ¡No nos proponemos ni jamás estará en nuestros propósitos la restauración del capitalismo en Cuba! (Aplausos.) Se trata, y nadie lo dude, de salvar la Revolución y sus innegables conquistas sociales, porque no renunciaremos nunca a la aspiración mayoritaria de construcción socialista.

Pero para tener justicia social, para mantener y ampliar las conquistas de la Revolución en la salud, la educación, el deporte, la ciencia, la cultura y en otros tantos campos del desarrollo humano, hay que generar y disponer de recursos materiales y financieros, de los cuales se priva cada vez más al Estado cubano, para garantizar una justa redistribución.

El proyecto de transformaciones económicas y sociales en marcha se propone, en esencia, desatar las fuerzas productivas de la nación para generar riqueza y distribuirla con la mayor justicia social que se pueda lograr.

Es complejo y urgente este proceso que iniciamos, pero tenemos que hacerlo bien, con agilidad y mucho sentido de responsabilidad, para garantizar la efectividad deseada, defendiendo siempre, por encima de todo, que se mantenga la máxima protección social en lo que vayamos a aplicar.

Las transformaciones económicas y sociales que estamos proyectando no son nuevas ni salieron de la nada, ni son una proyección improvisada de último minuto ni mucho menos fruto de concesiones ante las amenazas de los Estados Unidos. No responden, reitero, a una exigencia del reciente proceso de conversaciones bilaterales.

No nos importa lo que el Gobierno estadounidense crea de esas medidas. No se concibieron para complacerlos. Se trata de una decisión soberana de Cuba, de los cubanos y las cubanas (Aplausos).

Si se revisa bien podrá verse su correspondencia con los Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución aprobados en el Sexto Congreso del Partido, en el año 2011, y que fueron actualizados sucesivamente en el Séptimo y Octavo congresos.

Desde finales del año 2025, cuando discutimos la actualización del Plan de Gobierno, enfatizamos en acciones que hoy parecen sorprender a algunos, aunque estaban planteadas desde entonces, como la autonomía de la empresa estatal y de los municipios; las relaciones entre el Plan de la Economía y el mercado; las transformaciones a la inversión extranjera directa o la apertura de las posibilidades de inversión a los emigrados, entre muchas otras que hemos debatido en estos días.

Estamos actuando de manera coherente sobre la base de acciones para las cuales debíamos estar ya preparados, en condiciones de implementarlas, por las tantas veces que han sido mencionadas y analizadas.

Vale en este punto la autocrítica que debemos hacernos todos, comenzando por los máximos dirigentes del país y de sus organizaciones e instituciones, por la dilación en el tiempo en espera de una mayor conciencia colectiva con respecto a la necesidad de los cambios y de un contexto más favorable.

Ese error no nos está permitido repetirlo en esta circunstancia, por ello la exigencia que hemos impuesto de que cada medida tenga responsables y plazos, y que se rinda cuentas periódicamente sobre su progreso.

En función de ese objetivo se precisa acompañar el proceso con un serio diseño comunicacional, que incluya información sistemática sobre su progreso o dificultades, tomando en consideración todo lo que se debe modificar o eliminar. La misión fundamental de quienes responden por esta tarea será mantener al pueblo al día de cómo y en qué tiempo se cumple lo acordado.

Todas aquellas medidas o decisiones que tributen a desatar de inmediato las fuerzas productivas hay que aplicarlas sin demora. Para ello todos los actores económicos deben trabajar con una dinámica diferente a la actual, y lo que contribuya en esa dirección hay que priorizarlo, manteniendo la protección social.

Empresas estatales y actores económicos no estatales deben recibir el mismo tratamiento en función de sus aportes a la economía y a la sociedad. Es preciso articular armónicamente a todos en aras del desarrollo de la nación, del aporte al país, de la generación de riquezas imprescindibles para una justa redistribución.

Como ya expresé, hay una condición clara: tenemos la responsabilidad de cuidar todos los pasos que demos, de manera que no se incrementen las desigualdades, y en los casos en que se prevea que puede suceder debe acompañarse de planes para la atención a las familias, comunidades o segmentos de mayor vulnerabilidad.

Al propio tiempo, en la medida en que avancemos en su implementación, hay que prepararse para explicar cuál es el origen de las transformaciones, qué defienden, por qué hay que aplicarlas y cuáles son sus potenciales impactos.

No lograremos implementar bien estas transformaciones si, como pueblo, no nos involucramos todos y participamos de manera consciente y entusiasta; tampoco si no lo hacen, como parte indisoluble de este pueblo, ustedes, líderes de nuestra clase obrera. Para lograr eso hay que desplegar un eficiente plan político y comunicacional que movilice, explique e informe.

No se trata de repetir mecánicamente cada medida de transformación, sino de argumentar acción por acción. Explicar cómo cada una de ellas defiende la construcción socialista, cómo le va a aportar al crecimiento económico del país, cómo en la medida en que seamos capaces de generar más riquezas vamos a distribuirlas mejor con justicia social, cómo llegará el alivio a los hogares cubanos, a los de todos.

La discusión sobre las medidas no está agotada. Si alguien propone algo mejor de lo que hemos previsto será recibido, analizado e incorporado en la medida en que tribute al sentido político, económico y social de las transformaciones.

Al país le hace falta debate, pero para que resulte provechoso y efectivo hace falta escuchar a todos y construir consensos, porque vamos hacia un proceso que es muy complejo y que responde igualmente a una situación muy compleja.

Hay que trabajar con criterios de expertos, buscar el conocimiento dondequiera que esté y que ayude a implementar y conducir este empeño. Debemos aprovechar la sapiencia de todos aquellos que estén dispuestos a trabajar en sus objetivos, con la única condición de que respeten las posiciones de principios.

El uso de la inteligencia artificial constituye una herramienta imprescindible. Reconociendo sus sesgos no puede ser utilizada acríticamente, pero no podemos renunciar a ella porque el volumen de acciones a emprender, su control e implementación gradual y su optimización conllevan variables y matrices que solo son posible agilizar con los algoritmos que nos proveen estas nuevas tecnologías; hacer en días lo que por las vías convencionales nos tomaría años.

Nunca la Cuba revolucionaria ha estado de espaldas a los adelantos de la ciencia. Es menester informar que ya estamos trabajando con modelos cubanos de inteligencia artificial diseñados por nuestros capaces profesionales de la informática y las comunicaciones.

Pongo solo un ejemplo: el cotejo de las 176 medidas con el ordenamiento jurídico cubano, realizado con empleo de un modelo de IA cubano, abrevió considerablemente este proceso. Con métodos tradicionales no habríamos podido discutirlos, aprobarlos y estar pensando hoy ya en su implementación.

Insisto una vez más: hay que emplearla con sentido crítico, con criterios de expertos y sobre todo trabajar y sumar a todos aquellos compañeros que ya están preparados en el uso de estas herramientas, e ir también preparándonos todos para conocer su uso y poder emplearlas en nuestros procesos.

Un elemento fundamental, en el cual ya se trabaja aceleradamente, es el de la seguridad jurídica de las transformaciones económicas y sociales, con las reglas claras de todo lo que se puede hacer.

Es preciso, al mismo tiempo, crear mecanismos efectivos que tributen a la transparencia, que faciliten el control popular, obrero e institucional, particularmente de todo aquello que demande procesos de licitaciones de bienes inmuebles o activos. Se requieren plataformas públicas que digan lo que está disponible, quiénes optan, a quién se otorga y por qué.

En materia de ruta crítica, en lo táctico, urge implementar de inmediato todo lo que ya tenemos identificado que se puede hacer sin dilación, como son las facultades a municipios y empresa estatal, el rediseño de las OSDE para desatar fuerzas productivas y otras medidas.

En lo estratégico, es decisivo avanzar con paso firme en la cimentación jurídica. Sin respaldo del componente jurídico están condenados al fracaso el aseguramiento político comunicacional, el redimensionamiento del Estado, la protección social y dos temas que van a incidir directamente en la igualdad de los actores económicos: el mercado cambiario y el sistema tributario. De hecho, aquí estoy mencionando cuáles son las prioridades estratégicas para implementar estas medidas.

Compañeras y compañeros:

No podemos pasar por alto el proceso democrático que ha significado la consulta masiva del Anteproyecto de Ley del Código de Trabajo.

En un ejercicio que honra la tradición de participación de nuestra clase obrera, más de dos millones de trabajadores, entre septiembre y noviembre de 2025, tuvieron la posibilidad de moldear la ley.

Este Congreso ha recogido el sentir de la base, donde los debates no fueron meros formalismos, sino un termómetro de las preocupaciones actuales. Los trabajadores han sido enfáticos en que el nuevo Código debe ser un escudo real ante las nuevas dinámicas que enfrenta el país.

Merecen reconocimiento las exigencias de que la nueva norma garantice la protección ante el cese del vínculo laboral por razones ajenas a los trabajadores, tanto en el sector estatal como en el no estatal; o la manera en que se atiende a los interruptos para que mediante la creación de brigadas comunitarias se pongan al servicio de los barrios y de los territorios mientras dura la interrupción. Esa es una forma digna de aportar y no quedar desprotegidos.

Son también estimulantes, sobre todo en el escenario por venir de transformaciones económicas y sociales, los reclamos de que el Código no solo regule deberes, sino que formalice la participación real y propositiva de los trabajadores.

Los trabajadores exigen tener voz y voto en la formación de salarios, la distribución de utilidades y la transparencia de la gestión económica de sus empresas.

Tampoco puedo dejar de reconocer los planteamientos que apuntan a la flexibilidad y modernidad del trabajo, por el respaldo que ha recibido la incorporación del teletrabajo, incluso desde el exterior, y la eliminación de trabas para el pluriempleo de profesionales.

Estas menciones, en un universo mayor de bondades que trae el Código, nos muestran que se trata de una norma ajustada a su tiempo, a las condiciones actuales de desarrollo y, sobre todo, al modelo de sociedad justa al que no renunciamos y que nos proponemos seguir construyendo.

El socialismo es la obra de los trabajadores. Por ello, nuestros líderes sindicales deben dejar de ser unos meros transmisores de indicaciones para convertirse en voces importantes en el espacio de participación real en la toma de decisiones administrativas.

No renunciamos a la idea de que el Plan de la Economía se construya desde la base, desde las empresas, desde los actores económicos, con la voz y el voto de los trabajadores y que los trabajadores sean los más celosos guardianes de su ejecución.

Desde la visión del movimiento obrero cubano el papel de los trabajadores en la defensa de la Revolución es histórico, multifacético y esencial para la supervivencia del proyecto de construcción socialista.

Los ejes fundamentales de este papel del movimiento obrero en defensa de la Revolución podemos resumirlos en cinco pilares fundamentales: la defensa de la soberanía nacional y del socialismo; la producción y la innovación creciente y constante; la participación y el control, con el ojo muy atento a vicios y prácticas que abran espacio a la corrupción; la contribución comunitaria al barrio, a la localidad, y la continuidad histórica.

En estos cinco pilares se resume la esencia que ha guiado este Congreso.

Felicitemos la elección de este nuevo Consejo Nacional y su Secretario General. Confiamos en su compromiso con la Revolución, de trabajar sin descanso para que el Sindicato tenga la credibilidad y la representación real que nuestros trabajadores merecen.

Lograr todo lo que nos hemos propuesto con este Congreso y con las transformaciones económicas y sociales en curso demanda voluntad y convicción profunda de que sí podemos. Es estar a la altura del momento histórico que nos ha tocado vivir.

Ir a Fidel una y mil veces, sobre todo a esa obra tan breve como invaluable que es su concepto de Revolución. Todas las categorías del concepto están, de una u otra forma, mostrándonos el camino para enfrentar los colosales desafíos que tenemos por delante.

En el año del Centenario del Comandante en Jefe no dejaremos que nuestra generación, sobre la que hoy recae la responsabilidad histórica de salvar la Revolución, defraude la historia o mancille la memoria de nuestros héroes y mártires.

¡Por ellos, por Cuba, por el futuro del socialismo, seguiremos resistiendo, trabajando, creando y venciendo!

¡Vivan los aguerridos trabajadores, protagonistas de la resistencia victoriosa! (Exclamaciones de: "¡Vivan!")

¡La Patria se defiende! (Exclamaciones de: "¡Se defiende!")

¡Por Cuba juntos creamos! (Exclamaciones de: "¡Juntos creamos!")

¡Socialismo o Muerte!

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos! (Exclamaciones de: "¡Venceremos!")

(Ovación.)

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2026 © Palacio de La Revolución